



## DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CHILE

Incertidumbre y un profundo malestar ha provocado en las trabajadoras y trabajadores chilenos el dictamen de la Dirección del Trabajo, que fijan criterios que ponen en riesgo la relación laboral y la mantención de los ingresos pactados entre las partes y, más grave aún, es que se expresa que se puede utilizar el resorte de los Tribunales Laborales sabiendo que la crisis sanitaria que estamos viviendo no permite a esos tribunales resolver con celeridad cuestiones que tienen que ver con la supervivencia inmediata. La Dirección del Trabajo expone una figura de suspensión de la relación laboral, que deja sin remuneraciones a los trabajadores que se ven afectados por la tragedia que vive el mundo y nuestro país.

La Central de Trabajadores de Chile rechaza categóricamente cualquier idea de cargar sobre los trabajadores el peso de la crisis sin exigir un mayor esfuerzo a las empresas, sobre todo a las de mayor tamaño, al pretender que los trabajadores financien sus remuneraciones con sus propios ahorros del Seguro de Cesantía.

Se ha dicho que esta crisis debemos enfrentarla unidos y cohesionados, pero aquello no se refleja el momento de tomar decisiones, por lo que llamamos a los empleadores a tomar acuerdos razonables con los trabajadores y con el sindicato, donde este exista, para dar continuidad a la relación laboral y mantener sus ingresos.

Llamamos también al gobierno a construir un fondo solidario de sustento de remuneraciones para ayudar en aquellas empresas, mini pymes que no tengan como solventar la continuidad de trabajo y el pago de remuneraciones a sus trabajadores, para que éstos puedan tener asegurado ingresos para sus hogares, por de pronto este fondo se puede iniciar con parte de los fondos de rezagos que se encuentran en las AFP y un aporte de las grandes empresas.

CENTRAL DE TRABAJADORES DE CHILE  
- CTCH -

Claudio Sánchez Pino  
Secretario General

Arturo Martínez Molina  
Presidente Nacional

Santiago, 27 de Marzo de 2020